Meridional. Armin Co

DE INTERESES GENERALES, DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO XXV.

Precios de suscricion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 12 de Enero de 1884.

Precios de insercion .- A nuncios á medio real linea en la 4.º plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º p ana á real [1011.7,151.]
linea.—Para los suscritores la mitad.

DON FOSÉ DE LA VEGA Y ROCA,

Doctor en Derecho, Filosofía y Letras, Notario del Ilustre Colegio de Granada, Caballero de la órden de Cárlos III, etc.

Ha faltecido en Montegicar el día 31 de Diciembre de 1883.

t velat Selencias de Centrees, y si veluntest de les blecida para esta clase de corresponde

Sus hijas las Señoritas Doña Concepcion y Doña Jacoba de la Vega y Ayas, sus hermanos políticos los Presbiteros D. Antonio y D. José, Doña Mercedes, Doña Ana y Doña Concepcion Ayas Sanchez, D. José Molina, don Tomàs Guirado y sobrinos suplican á sus amigos se sirvan encomedarle á Dios.

El Domingo 13 del corriente á las 7 y media de su mañana, se expondrà á S. D. M. en forma de Jubileo eu la Iglesia de Santo Domingo siendo la Misa mayor á las 10 y los ejercicios á las 4, terminándose con la Vigilia.

Todas las Misas que se celebren en este dia en dicho Santuario, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

> El Excmo. é Ilustrisimo Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de Indulgeucia á los fieles que asistan á cada uno de estos actos.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Bernardo Capulino y Lopez.

Falleció el 15 de Enero de 1883.

(D. E. P.)

Se celebrará el 15 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo, con un solemne Jubileo, estando expuesto el Santisimo Sacramento desde las 7 y media de la mañana hasta las 5 de la tarde. La misa mayor será á las 10 y la vigilia á las 5.

Todas las demás misas rezadas que se celebren en dicho dia en la referida Iglesia, serán aplicadas por el alma del finado.

> El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de Indulgencias á todos los fieles que asistan á dichos cultos.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana. , en elo ele moisimbile

PARTE OFICIAL. cater roud no negapiesto et dina e resola i

Gaceta del dia 8 de Enero. Querra.-Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Córtes el proyecto de ley sobre establecimiento de una nueva division militar del territorio de la Peninsula, cuya parte dispositiva publicamos ayer.

Gobeanacion.-Reales decretos autorizando al ministro para someter à las Cortes los proyectos de ley municipal y provincial de que en otro lugar damos cuenta.

Real orden declarando la nulidad de las

elecciones municipales celebradas en Sevilla en Mayo de 1881 an al abiq aup rea se norma

Le acusacion la habrin rec

Fomento.-Real orden autorizando a don Salvador Zubicaray para construir un edificio destinado á depósito de carnadas y custodia de aparejos de pesca.

DEL ENEMIGO EL CONSEJO.

Dos documentos han aparecido recientemente, que determinan un momento solemne para la política española: el discurso de la Corona, y el Manifiesto de nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El discurso de la Corona es la voz del pasado que se defiende entre ruinas, que se bate en retirada, que, como un usurero avaro, discute los intereses del capital de la deuda contraida por otras generaciones, y que la nueva no quiere ni debe pagar.

El manifiesto de nuestro jefe rompe decidida y enérgicamente con ese pasado, expresa las aspiraciones del pais liberal y republicano, señalando los límites que separan á los partidos de la Monarquia y de la República.

Ambos documentos han tenido la suerte que merecian: el pais ha olvidado el primero y graba en su me-

moria el segundo.

Pero nótese bien á cuanta distancia se hallan las aspiraciones y las palabras del Gobierno actual y del jefe de los republicanos progresistas. En tanto el Gobierno monárquico dice á las olas populares: de aqui no pasareis, el señor Ruiz Zorrilla abre de par en par el paso á la legalidad para todos los españoles. Tacañerias de una parte; de la otra generoso desprendimiento. De un lado la monarquia poniendo obstáculos á la ingerencia de la soberanía nacional; del otro, amplitud de miras, respetuoso reconocimiento á esa soberania, el propósito firme de fundar una legalidad, no para una casta, sino para todos los españoles.

¿Qué proclama el discurso de la Corona? La monarquia hereditaria, el cuasi derecho divino, el sufragio restringido, las reformas tímidas é irrealizables en el sentido de conquistas ya hechas á costa de muchas lágrimas y no pocos esfuerzos.

¿Qué quiere el Manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla? La Republica, los poderes amovibles y responsables, el sufragio universal, la soberania nacional, los derechos individuales y reformas de todo género que el pais ardientemente desea.

Y es bien extraño que desde la publicacion del Manifiesto no hayan hecho los periodicos ministeriales declaraciones favorables á su contenido, porque ese Manifiesto no es tan sólo un monumento de sinceridad y de energia, sino el acto de cordura más grande que ha realizado hombre público alguno en los tiempos modernos.

Es costumbre en las encarnizadas luchas politicas que los hombres que se encuentran al frente de un partido sean implacables con sus enemigos y les cierren toda esperanza de arreglo antes de las batallas definitivas. Ninguno, que sepamos, ha dado consejos a sus adversarios para

med establication and on the control of the control

librarse de los peligros que les ronumerosa, embellectendo la unasb

- El Sr. Ruiz Zorrilla, en su Manifiesto y antes en otros documentos y discursos, no ha sido parco en indicar a la monarquia cual era el camino que le quedaba expedito ante la proximidad del peligro:

«Dadme la democracia con la monarquia, - ha dicho, -y de la protesta perpétua pasaré á la lucha legal y pacifica.» .20702111110

¿No lo hacen así los monárquicos? Pues demuestran que para ellos todo consejo es inútil y que están ciegos v sordos: Santienos anomi . Trata

¿Hay obstáculos permanentes á esa tendencia, que algunos monárquicos creen salvadora para la monarquia? Pues hay que arrollarlos á toda costa porque esos obstáculos perpétuan un estado de guerra imposible en nuestro país, y causa de la inestabilidad de nuestras instituciones públicas.

Lejos de agradecérsenos esta hidalga conducta, semejante tan solo á la de aquellos caballeros de la Edad Media, que anunciaban el golpe que iban á inferir á sus adversarios, se nos persigue, se nos procesa, se recoge y condena el Manifiesto de nuestro ilustre jefe, y se lanza sobre el partido republicano, una vez más, el anatema de la proscripcion y de la ilegalidad. Plouvisuos sam es or

Y los poderes públicos incurren fatalmente en los mismos errores que han abierto entre ellos y el país un abismo infranqueable. Arrojan de la vida legal á la mayor y mejor parte del pueblo español, menospreciando sus generosas ofertas de paz y de concordia, aceptando contra él batallas terribles, en las que no seremos nosotros los vencidos.

¿De quién es la responsabilidad de este estado de cosas y de lo que aqui pueda resultar en lo futuro? ¿Quién mantiene fuera de la vaina las espadas y encendida la mecha de los cañones? ¿Quiénes, sino nosotros, ofrecemos la paz? ¿Quiénes, sino nuestros adversarios, nos contestan con

la guerra? Si los monárquicos hubieran cumplido sus promesas, si en el discurso de la Corona hubiesen vertido el precioso depósito de doctrinas democráticas de que se creian fieles guardadores, el partido republicano reducido á la vída legal, aunque eternamente opuesto á la monarquia, hubiera visto en el Manifiesto y en el discurso de la Corona, escritos á larga distancia, sobre bases distintas, bajo puntos de vista diferentes, una coincidencia en lo que es esencial para la gloria, para la paz, para la prosperidad de la pátria: en la soberania nacional, contra la cual no hay poder que prevalezca, ni Corona que

no vacile. soug moralismos No lo han querido así nuestros enemigos, quizá porque se creen fuertes en esta lucha, más fuertes que nosotros.

El tiempo, maestro de verdades, dará la razon á quien la tenga.

Diver. Remon 1 obligies in language

EL CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 8, à las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y dióse cuenta del despacho ordinario.

(Muchos diputados en los pasillos; bastantes en el salon de sesiones; en el banco azul el señor presidente del Consejo, y á poco el ministro de la Guerra; en las tribunas concurrencia numerosa, embelleciendo la de la presidencia y otras, elegantes y bonitas damas, y por último, en los pasillos gran número de personas que por haberse retrasado esperan que les llegue su turno para poder entrar).

El Sr. Fabra dirige pieguntas á los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, que no fueron contestadas por no encontrarse en el banco azul

dichos ministros.

Entrase en la orden del dia y continua el debate sobre el voto particular al discurso de la Corona.

El Sr. Daban consume el tercer turno en pro. a somusiado

En el exordio pide al Sr. Acuña que no tome á desaire sino se ocupa en la cuestion politica, de la cual dice que cada uno ha formado ya su opinion y ofrece, concretando todo lo posible sus argumentos, a pesar de lo cual dice será estenso, tratar unicamente de las reformas militares llevadas á cabo por el señor ministro

de la Guerra actual, Dice que las reformas de Guerra han salido todas del ministerio rodeadas de cierta aureola y de cierto prestigio que ha impedido, aun á los más competentes, formar de ellas

un juicio acabado.

A esta aureola han contribuido, no solo periódicos políticos, sino, y esto es más censurable, un periódico militar que dirige un individuo del ejército, lo redactan otros y hay algunos que están empleados en el ministerio de la Guerra.

(Continua la sesion.)

LAS COSAS DE LA CONCILIACION.

and the state of the second of

Antes de abrirse la sesion, manifestó el Sr. Romero Robledo en el salon de conferencias que contra su propósito tenía que hablar hoy para protestar en contra de las afirmaciones de la prensa fusionista respecto à supuestas divisiones en el partido conservador, relatando además con exactitud é imparcialidad lo sucedido en el seno de la comision del mensaje.

En efecto, despues de una breve rectificacion del Sr. Diz Romero, el ex-ministro conservador hizo uso de la palabra pouiendo el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice, pues del relato que ha hecho de las deliberaciones de la comision del mensaje, resulta claro como la luz del dia, que la conciliacion no se ha verificado por las afirmaciones cerradas por la intransigencia de los Sres. Capdepont y Canamaque.

Esto es lo que se desprende de las referencias del Sr. Romero Robledo, que nos merece entero crédito, no porque las haya hecho bajo su palabra de honor, que no era necesario tanto, sino porque en este pleito de los fusionistas con el gobierno, el partido conservador ha sido mero espectador, demostrando el Sr. Romero Robledo en varias ocasiones propósitos patrióticos en favor de la conciliacion, pues le conviene tener en frente á un enemigo franco y vigo-1. roso.

Por lo que no pasa el ex-ministro conservador, y así lo ha declarado esta tarde con noble franqueza, es porque haya dos partidos liberales.

El Sr. Romero Robledo ha lanzado una acusacion gravisima sobre ciertos elementos que sin ideales ni principios, solo bus-

can la satisfaccion de intereses personales, importándoles un ardite las conveniencias de la pátria y la monarquía.

La acusacion la habrán recogido aquellos que en estos dias solemnes, que en estos momentos de prueba están dando en el Parlamento y en la prensa un espectàculo poco edificante, con sus ataques á los ministros.

Tenía razon el Sr. Romero Robledo cuando preguntaba esta tarde: ¿qué conciliacion es esa que pide la mayoría, si empieza queriendo ahogar al gobierno?

Es que no se lucha por ideas, sino por intereses, y de ahí el el encono de los fusionistas con los actuales ministros.

Respecto à las divisiones que algunos pe riódicos fusionistas han dicho que existen en el partido conservador, el Sr. Romero Robledo ha manifestado que los conservadores siguen constantemente las inspiraciones y la dirección de su jefe, añadiendo que el partido conservador no es aliado ni enemigo de nadie, tendiendo la mano generosamente á todos los que proclamen el principio de la monarquía.

Pero el golpe de mas efecto, la estocoda de mas intencion que el Sr. Romero Robledo ha dado esta tarde à la mayoría, ha sido el llamamiento que la ha dirigido para que se confunda con los conservadores, puesto que profesa los mismos principios que esta.

Los amigos del Sr. Sagasta, que están que se les puede ahogar con un cabello, pues no les ha salido bien el juego, mostraban esta tarde un mal humor tan grande á consecuenc a del discurso del Sr. Romero Robledo, que les ha hecho un daño iucalculable.

El Sr. Ministro de Hacienda ha explicado su conducta, manifestando el compromiso que contrajo con el Sr. Posada Her-

Una indicacion respecto à la vida de las actuales Córtes que el Sr. Ministro de Hacienda deslizó, produjo grandes protestas en la mayoria.

Los fusionistas se han dedicado hoy á combatir á los ministros de procedencia constitucional.

El Sr. Canamaque ha censurado duramente al Sr. Posada Herrera, obligando á este á intervenir en el debate para declarar que al formar el ministerio, no consultó con nadie, nada mas que à su concien-

La conducta de la mayoría no puede ser mas imprudente y antipatriótica; se ha propuesto no dejar un instante de tranquilidad al gobierno; pero ya se arrepentiran de su conducta.

CARTA DE BUENOS-AIRES.

3 de Diciembre de 1883.

Con motivo de haber aparecido en esta capital uno ó dos casos de fiebre amarilla, se han adoptado energicas medidas que secundadas admirablemente, pusieron término à la alarma producida en la poblacion.

El recuerdo del terrible ano de 1871, en que Buenos-Aires fue tan castigada por la epidemia, justifica la inquietud de los ánimos ante la aparicion de nuevos casos.

Entonces, como ahora, la fiebre, que existe latente en la capital del Brasil, fué trasmitida por viajeros llegados de Rio-Janeiro, y á los pocos dias estendia su manto funebre sobre la ciudad Porteña. Hoy felizmente no ha sucedido asi. Los enfermos, rigurosamente aislados, han sido ya dados de alta, y el estado sanitario es completamente satisfactorio.

Libres, por ahora, de esa calamidad, las precauciones, sin embargo, continúan y continuarán dada la proximidad del vera-

El movimiento comercial que liga á esta capital con el antiguo continente, asi como la proximidad al Brasil, con quien sostiene importantes relaciones, hace absolutamente indispensable un lazareto, del que carece no comprendiendo como las autoridades han

podido descuidar esta importante medida de tan vital interés para la república.

La alarma de estos dias hizo recordar esta omision, y vemos con gusto que hombres de reconocida importancia se ocupan ya de lo mismo, llamando la atencion del supremo gobierno. Uno de ellos, sa expresa asi, en el acreditado periódico La Nacion: «Buenos Aires, lo primero que necesita es un lazareto: un lazareto digno de su importante comercio, del alto rango que ocupa entre las grandes metropolis; un lazareto que pueda cerrar de una vez el paso a la fatal fiebre que golpea à sus puertas, y que espia el momento oportuno para destruir en pocas horas el resultado de paciente labor y atrasar el progreso de la república ente-

Hoy hay vapores que nos pueden traer en quince dias del Viejo Mundo un flagelo mucho peor, el cólera; jy la República no puede contar con un solo medio de salvacion

La capital de la República necesita mucho más que una casa de aislamiento para preservarla de las epidemias que nazcan en su mismo suelo; necesita una sólida defensa contra un enemigo más temible, que hasta ahora ha hallado libre el paso para contaminar este rico suelo, haciéndolo pasar tan inmerecidamente á los ojos del mundo, como peligroso y mortifero, alejando la inmigracion y disminuyendo su comercio.

Como nadie se acuerda de Santa Bárbara sino cuando la tormenta aparece queremos creer que las autoridades, de acuerdo con la opinion general, procederán sin levantar mano, à remediar tal deficiencia, no olvidando que dentro de casa hemos tenido recientemente dos enfermos de fiebre amarilla, que si bien no han producido el contagio, no por eso dejamos de estar expuestos á ver reproducida en el año 84 la térrible é inolvidable época del 71. Sirva de leccion saludable lo recientemente ocurrido, de vida o muerte para un pais, cuyo clima, sano y agradable, es, sin disputa, uno de los mejo-

Asi como en esa la politica adquiere ahora su mayor animacion, y este año con más motivo, dados los recientes acontecimientos, aqui, por el contrario, anguidece por esta época. Cerradas las Córtes y próxima la estacion canicular, los hombres públicos abandonan sus cuotidianas tareas, buscando en el campo y puertos de mar el reposo apetecido. Ninguna noticia politica que valga la pena de ser contada.

Para la próxima semana sale para el Rosario la compañia de Rafael Calvo, despues de haber cumplido sus compromisos en esta ciudad. La larga série de triunfos alcanzados por el inteligente artista, que supo levantar aqui el abatido teatro español, no se borrarán fácilmente, y á la satisfaccion sentida por esta poblacion, se unirá la suya tambien por los provechosos resultados que le proporciona su expedicion á América.

Dicese que para otro año tendremos por acá á Antonio Vico. Si asi sucede, Buenos-Aires está de enhorabuena, pues podrá admirar de nuevo á otro artista no menos no-

table. Sin otra cosa por hoy y deseando a Vd. como á esa digna redacion y habituales lectores un año feliz y próspero, se despide de Vd. afectuosamente.

El Corresponsal.

REFORMA DE LA LEY PROVINCIAL.

Segun los proyectos leidos esta turde en el Senado, se reforma la ley provincial de 29 de Agosto de 1882. en lo que respecta á los capítulos 3. y 4.

Se crean 15 regiones, que serán gobernadas por delegados provinciales, excepcion hecha de Baleares y Canarias.

Cada region comprenderá un número de provincias, en la forma siguiente:

REGIONES.

Aragon.-Las provincias de Huesca, Logroño y Zaragoza.

Asturias.-Leon y Oviedo.

Pontevedra.

Baleares y Canarias. Castilla la Vieja.—Búrgos, Palencia, Santander y Soria. Cataluûa.-Barcelona, Gerona, Lérida

y Tarragona. Exiremudura. -- Badajoz, Cáceres y

Ciudad-Real. Galicia.—Coruña, Lugo, Orense y

Granada.-Almería, Granada, Jaen y Málaga. Madrid.—Guadalajara, Madrid y Tole-

Múrcia.-Alicante, Albacete y Múrcia. Sevilla.-Cádiz, Córdoba, Huelva y Se-

Valencia.-Castellon de la Plana, Cuenca; Teruel y Valencia.

Valladolid .- Avila, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora. Vascongadas.-Alava, Guipúzcoa, Na-

varra y Vizcaya. Los delegados provinciales serán nombrados y separados por el ministerio de la Gobernacion.

Los gobernadores serán nombrados y separados con acuerdo del Consejo de Mi-

En las provincias que excedan de 2.000 almas se nombrará un delegado local.

Estos proyectos los publicarà mañana la Gaceta.

INTERESANTE AL COMERCIO.

CIRCULAR.

Ministerio de la Gobernacion.-Direccion General de Correos y Telégrafos.-Correos.-Negociado segundo.-Circular número 29.-El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, con fecha 18 del actual, dice á esta Direccion General lo siguiente:

«En vista del expediente instruido en esa Direccion General proponiendo sean admitidas á la circulacion por el correo en el interior de la Perinsula, islas Baleares y Canarias. las muestras de líquidos y sustancias grasas o tintóreas, del mismo modo que sehace en el deotros países, como tambien en el servicio internacional que Espana sostiene con varias naciones, con arreglo al tratado de Paris; teniendo en cuenta los beneficiosos resultados que tan necesaria reforma ha de proporcionar al Comercío y al Estado, y de conformidad con lo propuesto por ese Centro Directivo, S. M. el Rey (q.D.g) se ha servido aprobar esta reforma, disponiendo que empiece à regir en 1. de Enero próximo, con arreglo á las bases y condiciones siguientes: »1. Los envios de líquidos y sustan-

cias grasas ó tintóreas han de ser entregados à la mano, precisamente, en las dependencias de Correos, y á voluntad de los remitentes podrán circular con el carácter de certificado, prévio el pago de la tasa establecida para esta clase de corresponden-

2. No serán admitidos los de naturaleza inflamable.

3. El peso màximo de cada envío no excederà de 300 gramos, y sus dimensiones no seran mayores de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto.

4. Los liquidos y sustancias grasas que puedan liquidarse con facilidad seran contenidos en frascos herméticamente cerrados. Cada frasco será colocado en una caja de madera de bastante consistencia y de cierre ajustada, despuesde rodearlo de algodon ú otra materia esponjosa, en cantidad suficiente para absorber el líquido en co caja de sufrir derrame; y, por último. esta será colocada en otra de hoja de lata, late o zinc.

5.2-Los ungüentos ú otras sustancias mas sólidas ó de difícil reblandecimiento, serán colocadas bajo un envase de pergamino ó tela impermeable, que á su vez se incluirá en una caja de madera ú hoja de

De Real orden lo digo à V. I. para su conocimiento y fines consiguientes ..- Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 20 de Diciembre da 1885 .- El Director gene ral, Luis del Rey.»

NOTICIAS GENERALES.

Hace unos dias apareció en Bélgica un real decreto instituyendo primas á favor de las obras dramaticas de autores belgas.

La tarifa de estas primas es la siguiente: Las trajedias, dramas ó comedias en cinco ó más actos tendran por cada representacion una prima, cuyo maximun será de 450 francos y el minimum de 100.

Las de cuatro actos, de 120 à 80, las de tres, de 90 á 60, y las de uno ó dos 60 á 40. Las primas de las óperas en cuatro o cinco actos serán de 250 francos à 150; las de tres, de 180 à 100; las de dos, de 140 à 90, y, por último, los de un acto, de 90 à 60.

El real decreto hace honor à la nacion belga, que aunque industrial por excelencia, se preocupa del arte dramatico nacional y procura e timular á los autores para que lo eleven y perfeccionen.

Dice La Jornada, de Barcelona:

"Anteayer, à las seis de la tarde, pasaba por la calle del Hospital, frente al teatro Romea, un coche tirado por dos caballos que iban à escape. Un hombre de atléticas formas que de-

sembocaba por la calle de Mendizabal, iba ya a ser cogido por los caballos; pero tuvo la seren dad de abrir los brazos instantáneamente, y cogiendo la cabeza de los caballos, las sacudio con tal fuerza, que los paró, saliendo ileso del lance y causando la admiracion de los que, como nosotros, presenciaron el hecho.

Despues de todo, el cochero aun increpó al atleta, y ambos disputaron un buen rato.»

Dos noticias de nuestro colega El Eco de la Serrania, que hacen hablar à las piedras, dicen asi:

«En la noche del viernés cuatro del actual :se presentó en esta redaccion una pareja de la guardia civil, con orden del señor Juez de instruccion de este partido, señor Balber y Pitarque, para detener á nuestro compañero de redaccion D. Manuel Durán, cuya orden no pudo ser ejecutada por hallarse enfermo de algun cuidado dicho señor.

La causa de esa detencion parte del proceso de que nos ocupamos en otro lugar de

este número.

La casa de esta redaccion permaneció vigilada por la Guardia civil y varios dependientes de la autoridad, circunstancia que atrajo gran concurrrencia de curiosos á las inmediaciones.»

«La señora esposa del Sr. Durán Sanchez, nuestro compañero de redaccion, que se hallaba en un estado muy delicado de salud, se ha agravado en sus dolencias con motivo de los acontecimientos que han tenido lugar en su casa en estos últimos dias.

La esposa de nuestro amigo se encuentra en cinta, siendo de temer que por tan fatal circunstancia haya que sentir deplorables con

secuencias.

Deseamos de todo corazon para aquella señora un completo y pronto restablecimiento.n

Sentimos mucho este contratiempo que sufre el Sr. Duran, y celebraremos infinito que su apreciable esposaitenga completo ali-VIO.

El señor Castelar ha dado el domingo último un banquete en su casa de Madrid, en honor de los señores Canovas del Castillo y Marques del Pazo de la Merced, à los cuales profesa una entrañable amistad el ilustre orador republicano.

BOLETIN OFICIAL del dia 9 de Enero de 1884.

Gobierno de provincia.—1. -Real Decreto para que todo Ayuntamiento que carezca en la actualidad de estacion telegràfica, podrà solicitarla de la Direccion general de Correos y Telégrafos, con arreglo á las bases que inserta.

-2. - Circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad recomendando la adquisicion del Diccionario de Higiene pública y salubridad, del médico y jurisconsulto francés Ambrosio Tardieu.

Direccion General de Correos y Telégrafos.-Real orden, fecha 22 de Diciembre, para contratar la conduccion del coche-correo entre la estacion de Plasencia y Béjar.

Seccion de Fomento.-Registro de minas por D. Francisco Antonio Perez Perez

y D. Luis Torres Salas.

Ayuntamientos .- Edictos del de Almería y Extracto de las sesiones verificadas por el de Sufló durante el primer trimestre del actual año económico.

Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia.—Relacion de los compradores de bienes desamortizados, cuyos pagarés vencen en el mes presente.

NIEBLA.

Apoyando mi frente en los cristales miraba al cielo al despuntar la aurora tras una de esas noches infernales en que el afan de producir devora, y la mente agitada và de idea en idea sin poder encontrar lo que desea.

Comtemplando las últimas estrellas que aun brillaban, mi aliento se esparcia sobre el plano cristal, y con un velo su limpia trasparencia oscurecia como niebla tenaz empaña el cielo.

Yo sobre aquel aliento condensado, por no sé que capricho conducido, escribi distraido estas palabras, alma, amor y gloria, y la vista aparté por un momento parar mirar como la luz llenaba poco à poco el oscuro firmamento, que de rosa y azul se coloraba.

Volvi los ojos al cristal, y en vano busqué los nombres que trazó mi mano; solo confusa huella se advertia, y de ella de prendida suavemente, dejando en pos de si rastro brillante iluminado con la luz del dia, Como una gota de agua trasparente, que al rodar tortuosa y vacilante, lágrima silenciosa parecia.

Desde aquel negro dia, que indeleble conservo en la memoria, es la fé para mi palabra vana, y oyendolhablar de amor, de alma o de gloria, me acuerdo del cristal de mi ventana.

GACETILLAS.

the second secon Quiebras.-Leemos en nuestro colega La laquierd 1:

«Estamos en un tiempo que todas son quiebras para los fusionistas, se entiende; no crean ustedes que me refiero á las mercantiles, aunque si me refiriera motivos hay, pues dicen que una casa inglesa que está en contacto con un banquero muy conocido en esta ciudad en la política, ha quebrado.

Aqui se presenta ocasion de hacer el Agosto, no el quebrado, sino los curiales. Pero, en fin, no hablo yo de estas quebrancias, sinó

de las politicas.» Hasta nuestros oidos han llegado tambien los rumores del desastre mercantil à que se refiere el cofrade, pero como somos muy parcos en tratar asuntos de cuya publicidad pudieran originarse perjuicios al crédito y buen nombre de las personas nada hemos querido decir acerca de un acontecimiento que es hoy el tema de todas las conversaciones y ha llevado la alarma á las transacciones del comercio de buena fé y cuyos tristes resultados afectan á casas respetables de nuestra plaza.

Asesinato.—En la mañana de ayer apareció muerto con tres heridas de arma de fuego el dueno de la venta sita en el camino de la Garrofa, José Ramirez Padilla.

La victima, segun se dice, tenia la costumbre de levantarse apenas rayaba el dia y se dedicaba á cultivar las tierras anejas á la venta, presumiéndose que los autores del crimen hubieron de acechar al Ramirez ocultos en algun paraje cercano y desde alli le dispararon los tres tiros que le han causado la muerte.

El Juzgado se trasladó inmediatamente al lugar de este triste suceso, comenzando á instruir las diligencias convenientes encaminadas al descubrimiento de los reos.

Rigorismo.-Lo decims con franqueza; nos parece muy exagerado el que se desplega con los industriales que tienen establecimientos de vinos y comidas, obligándoles à cerrar la puerta à las doce en punto de la noche, hora en la que todavia quedan bastantes rezagados que al retirarse de los cafés y de los circulos de recreo tienen la costumbre de tomar un ligero refrigerio antes de meterse entre sabanas.

Comprendemos la mision tutelar de la autoridad para evitar que en esos sitios y à horas en que la gran mayoria de la poblacion se halla entregada al descanso, se promuevan escándalos, riñas, serenatas y ruidosas orgias; y hemos aplaudido y aplaudiremos las enérgicas medidas que en algunas ocasiones se han adopta lo para reprimir tales abusos, pero es de lamentar que à consecuencia de hechos de esa indole ocurridos en un solo punto, sean todos los industriales de ese género castigados con la misma severidad, causándoles el perjuicio de privarles de la venta de última hora que aun cuando no ascienda mas que á cinco duros son 2.500 ó 3.000 rs. todos los meses.

¿No podria el Sr. Morales ampliar el permiso hasta la una, como se verifica en otras capitales mas populosas que la nuestra?

Decimos esto à escitacion de varios interesados que nos manifiestan que no obstante haberse fijado la hora de los 12, desde las once ya no entra nadie a hacer consumo, temerosa la gente de encontrarse sorprendida por los agentes de la autoridad que llevan à efecto lo mandado con el rigorismo de la ordenanza militar.

Nosotros somos partidarios del régimen á la inglesa: para el que delinca, escandalice y alborote, resérvense los preceptos severos de la ley y de los reglamentos de policia y de buen gobierno; para el ciudadano pacifico que ejerce una industria pagando por ella al Estado una contribucion crecida, la proteccion y el amparo debido.

Hemos tenido el honor de tratar al señor Morales Garcia y nos ha merecido el concepto de ser una persona ilustrada, entre cuvas cualidados resalta la de tener declarada la guerra á la inmoralidad y al vicio, demostrando un gran celo de pro de los intereses sociales; mas como esos méritos no escluyen el de una tolerancia prudente cuando de concederla no peligran ni la tranquilidad material eu las calles ni el reposo en el espiritu de los habitantes de la capital, esperamos que modificará su primitiva órden en el sentido que le dejamos expuesto, cosa que le agradecerán esos padres de familia que à nosotros han acudido.

Llegada.—Proximamente llegarán á esta capital, donde darán un corto número de funciones y de paso para Lisboa é Islas Brasileñas, los celeb es artistas Fréres Crolans, la original Familia Balaguers, los incansables Clowns bufos hermanos Dalviani, el original Avilat, el célebre equilibrista excentrico Le Petit Mano, la tan elegante y celebrada artista gimnasta miss Lala y el célebre arrojado y Nuevo Busley,

La campaña de todos estos reputados artistas en las principales Circos y Teatro de Europa, les elimina de todo elogio en su favor. La variedad de sus trabajos, y conocidos por medio de toda la prensa extrangera y de las pricipales poblaciones de España, es la mejor garantia para alcanzar un éxito favorable en esta capital.

Podemos citar como notabilidades del mundo, al célebre é intrépido nuevo Bustey. con su colosal Montaña Espiral à 13 metros de altura y que hace veintidos años que fué la admiracion del mundo; al célebre Petit Mano, joven imberbe equilibrista de incomparable mérito en su alambre cómico y pirámides incomprensibles, premiado en el Cir-

culo de Bruselas y últimamente coronado en el Circulo de Barcelona.

Al Hércules del Norte Avilat, el hombre plancha, el primer gimnasta conocido que efectúa con el mayor desahoga 40 planchas en menos de tres minutos.

A los Fréres Crolans en sus incomparables Juegos Icarios. cuya direccion está a cargo del Non-plus-ultra Sr. Balaguers.

Al célebre clown Richard y los atletas hermanos Balaguers en las Barras america-

A los excentricos Dalciarnis en sus divertidos intermedios y pantomimas cómi-

Miss Lala, por su belleza y elegancia con que ejecuta sus estraordinarios ejerci-Y por último el celebre Vasco de Pinha

en sus nuevas suertes taurómacas subido sobre unos zancos. Seria prolijo enumerar los muchos y va-

riados ejercicios que ejecuta esta Compañia y el público juzgará de su merito, La funcion de inauguracion se anunciará por programas y carteles que circularán

proximamente. ¡Mucho ojo!-Circulan en Mahon (y lo avisamos por si se corren hácia acá) mo-

nedas falsas, en considerable cantidad, de cincuenta centimos de peseta. Dicese que proceden de Filipinas, habien-

do sido importadas por los vapores que de aquel archipiélago pasan á purgar cuarentena en aquel lazareto.

En la «Gaceta» del 6 del corriente aparece un real Decreto para proveer por concurso la plaza de Secretario de la Diputación provincial de Granada, entre los individuos que se encuentren comprendidos en el articulo 38 del decreto ley de 21 de Octubre de 1868.

SECCION MARITIMA.

~ かんしょう マン

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 10 y los despachados en el mismo. ENTRADOS.

De Cartagena, vapor Vargas. De Málaga, Id. Barambia. De Garrucha, laud Emilia. De Cartagena, id. Delmira. De Oran id. Tres Hermanos. De Aguilas balandra Emilia. DESPACHADOS.

Para Garrucha, laud Jəsús Nasareno. Para Malaga, vapor Vargas. Para Cartagena, id. Barambia.

N LA PLAZUELA DE MUÑOZ NÚMEro 1, se venden palos y tablas de techo para leña, a buen precio.

VENTA.

Se hace de una casa en esta ciudad, frente al Paseo del Principe, calle de Wamba, número 17.

Calle de Regocijos, número 64, darán r a zon,

CE VENDE UNA CASA, CALLE DE SO-Dis nam. 11.

En la torre de la Catedral darán razon.

MADERAS

LEGITIMAS DE SUECIA.

Almacenes de Francisco Grisolía, Paseo del Principe, núm. 53.

Se ha recibido un cargamento clase superior. Tambien hay tablones de nogal negro.

ACUDIR

Al Pasage Colonial de los Sres. Sanchez Coca y Ca. y encontrareis la rica manteca fresca de Hamburgo que acaba de recibir, el queso de bola Suizo clase muy selecta y esquisita sin adulteracion de ninguna especie, asi como tambien los dulces secos en tres baños, almibares en latas y en tarritos de cristal en toda clase de frutas y entre ellas el rico freson. Estos dulces están confeccionados por las acreditadas monjas de Santiago de Granada.

Además se ha recibido un buen surtido en botellas de vino de los acreditados de Jorez de la Frontera.

A LOS AGRICULTORES

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradores ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maiz, acados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidraulicos. etc. etc. ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA Real 19, Almeria.

CLASE DE MATEMATICAS.

En la calle de Mariana, número 6 queda abierta una clase de Matemáticas bajo la direccion de D. Juan Candela.

CE VENDE UNA MAGNIFICA CAJA DE Ohierro, nuevo modelo y regulares dimensiones.

En esta imprenta darán razon.

LA HABANERA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

Ginesa Lopez é Hije, 10 y 12, Marin, 10 y 12, ALBERIA.

Los dueños de esta gran fábrica única; en su clase en esta Capital en sus aparátos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, asi es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues à causa de sus referidos aparatos tiene por precision que sa-

alguno en la jicara ó taza: Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en lo-

lir bien molido el cacao, y no dejar solaje

aparatos de vapor. Precios usuales á 3, 3 112, 4, 5, 6, 7, 8, y 12 reales libra.

Chocolates especiales.

Soconusco desde 20 ra. hasta el prec o que se desee.

Superfino. . . 16 rs. Naranja.. . . 12 > Con vainilla Limon. . . . 12 *

Rosa.... 12 » Vainilla de 8 rs. en adelante. Especialidad en chocolates medicinales,

Diego Toledo,

5.—Tiendas.—5.

Establecimiento antiguo de Don Mar ano H. Fernandez.

Nuevos y extensos surtidos en pasamaneria encages, golas y otras novedades para señoras.

Guantes de cabritilla, seda y de abrigo. La nueva perfumeria de mompelas á la flor «La Gardenia» exractos para el panuelo de «Chipre», «Mtscota» y «Heno».

Todo à precios barataisimos, como igual mente los demás articulos apropios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS. 5.—Tiendas.—5

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. QUINONES.

19.—Real.—19

Gusto Prontitud. Economía

MUSICA, PIANOS & INSTRUMENTOS 4.—Alava.—4.

Verdadera realizacion de todas las existeucias de géneros del establecimiento.

REGALO

Todo comprador tiene opcion & elegir una coleccion de obras de música, al precio marcado en el catalogo, por valor de la cuarta parte de los géneros que adquiera.

VENTA DE FINCAS.

Una casa-cortijo con parte de las tierras de la Huerta llamada del Milagro situada en la rambla de Alfareros de esta ciudad. En la misma ramola 4 casas números 41, 39, 37, 35, (esta última es cochera.) En el Barrio Alto 2 núm. 1 y 9. En la calle del Angel una casa núm. 3. Otra en la calle de la Dalia.

Núm. 5 .- En el Cerro del Algarrobo un huerto de pencas con casa y algiba .- Tres casitas en la calle de las Judias números 9, 11 y 13.-Y dos en la plaznela de la Amistad, Barrio Alto. Para detalles y precios darán razon en la torre de la Catedral

CLASE DE DIBUJO

LINEAL, TOPOGRÁFICO, NATURAL Y DE ADORNO

bajo la direccion

DE GON MANUEL ARRES VIZCALIO San Pedro 9

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 9 de Enero á las 6 y 45 minutos de la tarde.

Moret ha pronunciado un admirable discurso afirmando el programa del Gobierno.

El resultado de la sesion ha sido favorable al Ministerio.

Balaguer ha presentado la dimision por el tratado de comercio con Inglaterra.

Corresponsal.

ALMERIA.

Imp. LA CRONICA MERIDIONAL.

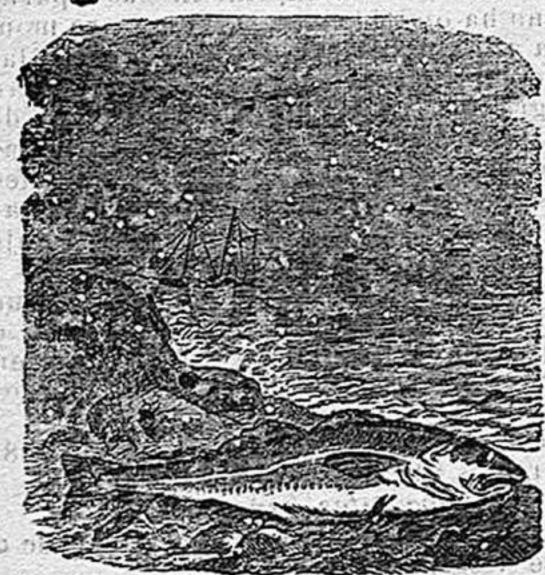
ACEITE PURO Higado de Bacalao

CAHINAHAH A.I

GRAN FAURIOATIE CHOCOLATES

* WORLD A THUS.

Cinesa Lopez 6 Mile,



Proparado por LANMAN y KEMP. onfermedades de SA GARGANTA EL PECHO Y LOS PULMERS

Usade con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA. An realizado ouraciones sorprendentes en muchos Ela-@sosperadra de CONSUNCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

El Independiente

LINARES.

Periódico político, literario y de mineria.

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especíal atencion á los asuntos mineros, en cuya seccion publica todas las noticias interesantes á esta industria y los precios de los mercados con arreglo à datos telegráficos diarios.

Los números de los miércoles contienen unas páginas literaria, con artículos y poesias originales de reputados autores. Contratos de anuncios á precios con-Vencionales.

La suscricion en toda España 3 pesetas

trimestre. Dirigirse al administrador D. Martin

Molina, en Linares. ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamaneria, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de touas clases y sistemas y artícules de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobrey papeles de todas clases. Estuches de mas temáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acredita-

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza, cristal, papel paaa empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue andiendo barato como siempre.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena. TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay à la venta un magnifico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, senoras y niños, y a precios muy económicos, barrante de lucetto su

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Grnyer.

LUIS GARCIA CARMONA Calle de las Tiendas.

IMP. LA UNGSICH MURRINGAL.

re mercantil a que se le vertidos latermedios y pautemienas recum Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, à lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso:no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente nonse daña lo más mnimo, con el uso de la CROMURGICA, sino, que por el contrario, hace desararecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principale causas de las calvicies prematuras.

La «Crómula vegetal» principal elemento de la composicion de la Cromurgica esta al pelo débil ó enfermo (canas) elementos órganicos necesarios para que adquiera la salud y robustéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromurgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecácos, sino, como la aplicacion de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion, puliendo usarse sin inconveniente algu-

no, los aceites, brillantinas y pomadas de olor. Des ues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la masleve mancharal limpiarse. Of they no resemble of the strange of the strange of the strange of the characteristic of the strange of the characteristic of the strange of the characteristic of the characterist

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosméticos bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. =LORCA.

En Almeria, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Pe rez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO nes nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. - Madrid : Agencia franco-española, Sordo, 31

En Almeria, Gomez Talavera

MEDALLA DE ORO - EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA. 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 hotellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de hygiene y salubridad. - Son garantizados contra todo vicio de construccion.-Sifones de grance y pequeña palanca, ovoideos, cilíndricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que esten plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECANICO J. BOULET & Co, Ingenieros, Sucres, 31-33, Rue Boinod (Boulev Ornano), PARIS Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonnière. ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2.

Gran surtido de cerragería y herramientas para toda clasede artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galbanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumeria Extrangera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apole y velas de cera, para sobre tinta comunicativa marca «N. Anteine et. Fiels de París» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demá adornos de pasamaneria para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchilleria, cepilleriahules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo duen ofrece, una ventaja sin igual en todos sus precios.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico En este acreditado establecimiento se acaba de recibir uu gran surtido de alambres galvanizados para parrales, de la casa mas acreditada de Francia, tigeras para podar, y aparatos para atirantar los alambres. Todo á los precios mas reducidos que se han conocido hasta el dia.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magnificas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantias y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

REPRESENTACION

La casa R. B. y Compañía, 24 Rue Tailbout, Paris, con excelente clientela v grande experiencia en esta clase de negocios, desea obtener la de algunos fabricantes o productores, buenas reserencias.

norm nert imprenta darda nazon.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C. Cleveland E. U.

La Maquina White, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construccion, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Sanorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósilo en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Ilijos de M. Sios por medio de toda la prensa extra cluna.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16. out to solutable

Recomienda al publico la grasa para limpiar dorados que tan buenos resulta dos está dando rescobiantes como oup y miniti

Ademas he recibido todos los articulos de verano en salones castores gomes matesting y comoo swample ne gallinem oldas the for one transibles, are mis to en et Gira |



entra altra l'internation de la compacta del la compacta de la com

La principal de la companya della companya de la companya della co

gently printed by the contract of the relations of

instruction do descondição se not contratent

Traducido al Castellano. Volumen ilustrado con 80 planchas, indiscensable álas personas que quieren dedicarse à esta incrativa industria. — En las Libreras y en c sa del Autor. HERMANN-LACITAPELLE, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144).

PRECIO: 6 FRANCOS.

LABORATORIO QUIMICO

or being of mile DE mountains

Don José Agea. NGENIERO INDUSTRIAL, Calle de Mendez Nnñez, núm. 13.

ALMERIA. Ensayos y anàlisis de todas clase de minerales, materias y productos naturales.

somered DE LAS neural ac le salue

Compañias de Seguros marítimos Vida y de Incendios

FOREIGN La Central,

Se ha trasladado à la calle de Bilbao, número 5, PASEO DEL PRÍNCIPE

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tabiones que se venden à los precios siguientes.

Tahlon de flandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablon à 18 reales las 5 varas.

Alfangias de 4 1/2 varas à 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablones en todos largos de las clases mas superiores y serrado- à máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud



Previa muerte del papa, el ochenta y cuatro, tierno rige nuestro mundo ya, y a continuacion nos da, su programa de gobierno: Devotos habra de entreses y de cubas á millares, que haran por las calles eses, y abundaran los ingleses civiles y militares. Se hara el amor para el gasto y se hallara tamb en hecho; habrá melones a pasto, mucho José, poco Cárlo y ganado... de deshecho. Habrá duques sin camisa, oradores simples loros, lágrimas que causen risa. toreros que cantan misa y curas que maten toros. Por Carnaval, algun Judas, dara gnstos y disgustos; mas, tendrán los tales gustos, consecuencias peliagudas á plazo de.., meses justos. Cuando llueva... llovera, uno y una... seran dos, en invierno... frio hava ... Todo, así, sucedera. de fijo... si quiere Dios. Mas lo que ha de su ceder de cierto, segun versiones, es que, Singer, va à vender de máquinas de co-er... ila mar!! ¡la mar de millones!!!

10 REALES SEMANALES. Palabras textuales! SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer. - Málaga 1880.

ALMERIA,